COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SENA

51010

Medellín

Doctor
Rubén Darío Martínez Villa
Subdirector (E)
Centro de Servicios y Gestión Empresarial
SENA

No:05-2-2023-033820
13/10/2023 3:39:14 P.m.

Asunto: Autorización de Contratación

Cordial saludo respetado subdirector,

De acuerdo con la(s) solicitud(es) de autorización recibid(as) que se relacionan a continuación, me permito remitir autorización para realizar el proceso de contratación, debidamente firmada:

No. de autorización	Radicado Centro	Objeto	Modalidad	Valor autorizado	Plazo	CDP
253	05-9-2023-025851	5_9402_101 PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y LABORATORIOS DE LAS LÍNEAS DE INGENIERÍA Y DISEÑO, Y BIOTECNOLOGIA Y NANOTECNOLOGÍA DE TECNOPARQUE NODO MEDELLÍN	Mínima Cuantía	$ 45.966.855	Cuarenta y cinco (45) días calendario	5523 del 10 de octubre de 2023

OBSERVACIONES:

Teniendo en cuenta que la contratación se va a realizar por grupos o lotes, se eleva la recomendación de identificar de igual manera en el presupuesto oficial de los estudios previos, el valor de cada uno de los lotes.

La presente autorización se otorga, partiendo de la buena fe ya que se encuentra dentro del Plan de Adquisiciones de la entidad, pero no suple en todo caso la responsabilidad que según la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007 se establece para cada ordenador del gasto de velar porque los procesos se efectúen conforme a las normas legales.

Atentamente,

John Albeiro Giraldo Londoño
Director Regional (E)

Aprobó: Martha Ligia Muñoz Jaramillo– Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto

Proyectó: Andrea Orjuela Almeyda - Abogada Grupo Apoyo Administrativo Mixto

AUTORIZACIÓN DE CONTRATOS

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA ANTIOQUIA.

CERTIFICA:

Que se requiere contratar el objeto "PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y LABORATORIOS DE LAS LÍNEAS DE INGENIERÍA Y DISEÑO, Y BIOTECNOLOGIA Y NANOTECNOLOGÍA DE TECNOPARQUE NODO MEDELLÍN"

OBJETO	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO MÁXIMO
5_9402_101 PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y LABORATORIOS DE LAS LÍNEAS DE INGENIERÍA Y DISEÑO, Y BIOTECNOLOGIA Y NANOTECNOLOGÍA DE TECNOPARQUE NODO MEDELLÍN	Servicio	Cuarenta y cinco (45) días calendario

Recursos: Se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5523 de 2023, por valor de $45.966.855.

RUBEN DARIO MARTINEZ VILLA
Subdirector (e) del Centro de Servicios y
Gestión Empresarial.

EL DIRECTOR (E) DE LA REGIONAL ANTIOQUIA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –SENA

AUTORIZA

Con base en lo anterior, la Dirección Regional autoriza la contratación. No obstante, para suscribir el contrato Prestar servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a la infraestructura técnica y laboratorios de las líneas de ingeniería y diseño, y biotecnología y nanotecnología de tecnoparque nodo Medellín; el subdirector (E) del Centro debe contar con los estudios previos de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015, y velar por el cabal cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1474 de 2011.

La presente autorización se expide conforme a lo dispuesto en la Resolución No 2800 de 2014, por cual se efectúan unas delegaciones especiales.

Autorización No. **253**

Para constancia se firma en Medellín, a los

JONH ALBEIRO GIRALDO LONDOÑO
Director Regional (E)

Proyectó: Sandra Hernández-Contratación